

**ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE
BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LOS CERTAMENES Y
ACTOS ORGANIZADOS POR IFEMA U OTROS A PETICIÓN DE IFEMA,
FERIA DE MADRID**

EXP.- 20/066 – 2000015374

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

**COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Madrid, junio de 2020**

1. OBJETO DEL SUMINISTRO.-

Suministro de banderas y estandartes para interior y exteriores requeridos para los certámenes y actos organizados por IFEMA u otros a petición de IFEMA, FERIA DE MADRID.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-

ESTANDARTES PARA PERÍMETRO EXTERIOR

Características:

- Para exterior.
- Estandarte vertical con vainas arriba y abajo de 8 cms. libres, cerradas y reforzadas por delante, con cintas de 3 cm. y 5 ollados intermedios.
- Tamaño: 360 cm. x 100 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m² mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Calidad de extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía – estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.
- El método de impresión será propuesto por el ofertante, en función del número de colores y tiradas previstas en la Ficha –A-. El adjudicatario quedará obligado a producir sin coste adicional aquellas banderas que cuyas calidades de acabado y colores no se ajusten a los requerimientos de IFEMA.

ESTANDARTES PARA ENTRADA SUR, NORTE E IFEMA PALACIO MUNICIPAL

Características:

- Para exterior.
- Estandarte vertical con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con cinta de refuerzo nylon en el color de la bandera, anilla arriba y abajo y dos mosquetones intermedios.
- Tamaño: 350 cm. x 100 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m² mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Calidad de extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía – estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.

- El método de impresión será propuesto por el ofertante, en función del número de colores y tiradas previstas en la Ficha –A-. El adjudicatario quedará obligado a producir sin coste adicional aquellas banderas que cuyas calidades de acabado y colores no se ajusten a los requerimientos de IFEMA.

BANDERAS DE PAISES O INSTITUCIONALES PARA EXTERIORES

Características:

- Para exterior.
- Bandera con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con cinta de refuerzo nylon en el color de la bandera, y anilla arriba y abajo.
- Tamaño: 300 cm. x 200 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m² mínimo,
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Calidad de extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía – estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.
- Tolerancias: Posible variación de +/- 2% en medidas finales.

BANDERAS DE PAISES O INSTITUCIONALES PARA INTERIORES

Características:

- Para interior.
- Bandera con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con vaina de 6 cms libres, con mosquetón arriba y cintas para atar en el color de la bandera abajo.
- Tamaños: 200 cm. x 100 cm. (alto x ancho) o 150 cm. x 100 cm. (alto x ancho)
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo o satén de 130 gr/m² mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m² mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y mosquetón.
- Calidad extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía – estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.
- Tolerancias: Posible variación de +/- 2% en medidas finales.

EL OFERTANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS QUE INCUMPLAN ALGUNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS INDICADOS EN ESTE APARTADO SERÁN DESCARTADAS.

3. **NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA.-**

Todos los materiales y equipamientos cumplirán los requisitos exigidos por la normativa y reglamentación vigente en la materia (resistencia o esfuerzos, protección contra el fuego, normativas sobre salud y medio ambiente, etc.). El adjudicatario será el único responsable ante la ley por la infracción de cualquier normativa o el mal uso de los materiales. Igualmente Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.

4. **CONSUMO ESTIMADO.-**

- 320 Estandartes 100% Poliéster para Exterior de 360 cm. x 100 cm.
- 750 Estandartes 100% Poliéster para Exterior. 350 cm. x 100 cm.
- 222 Banderas 100% Poliéster para exterior 300 cm. x 200 cm.
- 25 Banderas 100% Poliéster para Interior 200 cm. x 100 cm.
- 20 Banderas 100% Poliéster para Interior 150 cm. x 100 cm.
- 25 Banderas 100% Satén para Interior 200 cm. x 100 cm.
- 10 Banderas 100% Satén para Interior 150 cm. x 100 cm.

Se entiende que los datos se basan en experiencias anteriores, sin que impliquen compromiso alguno por parte de IFEMA alcanzar el mencionado número de unidades.

5. **PERIODO DE SUMINISTRO Y CONDICIONES DE ENTREGA.-**

Se realizarán pedidos parciales conforme a las necesidades de la actividad ferial de IFEMA.

El proveedor adjudicatario deberá manejar un plazo máximo de producción y entrega de tres semanas a partir de la fecha de envío de los artes finales por parte de IFEMA.

Condiciones de entrega:

La mercancía se entregará en Europalet medidas 1200 x 800 mm. y altura máxima 1,20 mts. Incluida paleta / Carga máxima 400 kg /paleta; esto en el caso de que el volumen del pedido así lo requiera.

Empaquetado: Paquetes uniformes con indicación de cantidad y contenido, empaquetado en fundas.

6. **RESPONSABLE DEL SERVICIO.-**

El adjudicatario designará a una persona que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con el suministro.

7. **PERSONA DE CONTACTO.-**

Para cualquier aclaración relacionada con cuestiones técnicas, deben dirigirse a D. Elena Mouriño Roldán, Telf.: 91.722.50.78.